

Bases y condiciones de uso del beneficio Gympass

Uso exclusivo para colaboradores/as de Arcos Dorados Chile

Gympass

- 1) Para poder **registrarse en GymPass** el colaborador/a debe bajar la aplicación que es gratuita ó bien registrarte en www.gympass.com/cl.
- 2) Ante cualquier **consulta técnica** es importante hacer uso del soporte centro de ayuda de la plataforma.
- 3) El contrato de un Plan en la aplicación Gympass sólo podrá hacerse una vez que el empleado/a tenga la **antigüedad igual o superior a 90 días**.
- 4) El empleado/a con antigüedad menor a 90 días sólo podrá acceder al **plan gratuito existente en la plataforma**.
- 5) Una vez contratado un plan pago de Gympass el colaborador/a debe **firmar un anexo** que le será entregado por su Asistente de RRHH.
- 6) El **descuento del plan contratado** se hará una vez al mes para los Gerentes /as y para Crew se realizará en la segunda quincena del mes, **en su liquidación de sueldo**.
- 7) El Plan al cual accederán los empleados/as **NO podrá exceder el 15% de su remuneración**.
- 8) La **vigencia del Plan contratado es mensual**, si por cualquier razón se desea desistir del plan, el empleado/a debe hacer la gestión a través de la plataforma a más tardar el último día hábil del mes, de lo contrario el plan se considerará vigente hasta el mes siguiente.
- 9) Si el empleado/a contrató un plan básico durante el primer mes y decide cambiar a un plan más pro, solo debe hacer el cambio el **último día hábil del mes en la plataforma Gympass**.
- 10) Independiente de la fecha en que se contrate el plan de Gympass, **el descuento se realiza una vez al mes en la liquidación de la segunda quincena del mes**.
- 11) Para acceder a cualquier plan de Gympass el **empleado/a debe estar Activo**, si el empleado/a, por cualquier razón, es desvinculado/a de la Compañía automáticamente se desvincula de la plataforma.
- 12) Los empleados/as que por cualquier razón sean dados de baja de la nómina activa, también serán dados de baja de la aplicación Gympass, **realizando el descuento del plan contratado en el finiquito**.
- 13) Todo empleado/a que entrega su renuncia voluntaria durante el mes, será desvinculado de la aplicación GymPass y **el cargo del mes del plan contratado será descontado de su finiquito**.

